

ACTA Nº 10 CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD Fecha 23 de julio de 2014

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h, con la presencia de:

Vicedecana de Docencia
Vicedecano de Investigación y Postgrado
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente
Directora del Dpto. de Química de los Materiales
Director del Dpto. de Biología
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente
Consejero del Dpto. de Biología
Representante Funcionarios
Secretaria Académica

: Dra. Leonora Mendoza E. : Dr. Jaime Eugenín L.

: Dra. María Soledad Ureta. Z.

: Dra. Maritza Páez C. : Dr. Miguel Ríos R.

: Dra. María Jesús Aguirre Q.: Dra. María Angélica Rubio C.

: Dr. Luis Constandil C.: Sra. Claudia Hidalgo H.: Dra. Carmen Pizarro A.

TABLA:

- 1. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.
- 2. Ceremonia Aniversario Facultad.
- 3. Contratación Profesores por Hora.
- 4. Varios

Punto Nº 1 de la tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.

- El Sr. Decano informa que el Proyecto presentado al Concurso Equipamiento Apoyo Docente fue aprobado íntegramente, correspondiendo un monto aproximadamente de \$170.000.000 (ciento setenta millones de pesos). El Sr. Decano indica que uno de los requisitos importante de este proyecto es que los equipos deben ser instalados en los laboratorios de docencia y que su uso debe ser transversal a toda la docencia de la Facultad. La ubicación de dichos equipos se coordinará con los Directores de Departamentos.
- El Sr. Decano informa respecto a el estado de los cuatro concursos de académicos para la Facultad llamados por la Universidad, los que corresponden a: un cargo para la carrera de Pedagogía en Química y Biología, donde han postulado 10 profesionales, uno para la carrera de Química y Farmacia (17 postulantes), uno para el Área de Química Inorgánica (19 postulantes), y uno para el Área de Fisicoquímica (8 postulantes). La Vicerrectoría Académica (VRA) está en la etapa de conformación de la Comisión que evaluará pertinencia de los postulantes con el perfil solicitado para cada cargo, la que estará conformada por el Sr. Decano, personal de la VRA y un miembro externo, el cual ya ha sido asignado (Dr. José Santos B.).



- El Sr. Decano señala que posteriormente la documentación será transferida a la Comisión Evaluadora de la Facultad, que está conformada por la Dra. Betty Masuhiro del Departamento de Ciencias del Ambiente, el Dr. Mauricio Escudey del Departamento de Química de los Materiales y el Dr. Bernardo Morales del Departamento de Biología. Dicha Comisión realizará invitaciones a investigadores de las áreas específicas para que cooperen con la selección de los cargos.
- El Sr. Decano informa que se recibió informe del par evaluador del proceso de acreditación del Programa de Magister en Química. La Comisión de Acreditación de dicho programa elaborará respuesta al Informe de Evaluación indicando las observaciones respecto a las debilidades señaladas por el par evaluador. La Dra. Soledad Ureta indica que se debería solicitar carta de compromiso del Sr. Rector respecto a becas. El Sr. Decano indica que conversará con la Directora de la Dirección de Graduados, Dra. Gloria Cárdenas, solicitándole apoyo financiero para los programas de postgrado.
- El Sr. Decano informa que el Departamento de Desarrollo Personal realizará actividad para promover las tres competencias institucionales que son transversales a todos los funcionarios de la universidad, las que tienen relación con orientación a la excelencia, compromiso con los valores institucionales y orientación al servicio. Dicha actividad se enmarca en el proceso de Certificación de Gestión de Calidad.
- El Sr. Decano informa que el Sr. Rector presentará queja formal al Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación sobre pares evaluadores, debido que ellos emitieron juicio de valor durante la visita realizada en el proceso de acreditación de la Universidad.
- El Sr. Decano informa que el Sr. Rector ha manifestado su disconformidad con los términos definidos en el proyecto de innovación adjudicado conjuntamente con la entidad internacional LEITAT, debido que los beneficios derivados del proyecto principalmente están dirigidos a esa entidad. El Sr. Rector ha condicionado la firma institucional siempre y cuando se realicen cambios que permitan redistribuir dichos beneficios.
- El Sr. Decano informa que se firmará un convenio con la Universidad de Tarapacá en el contexto de plan de desarrollo en regiones, dirigido a mejoramiento en el área médica.
- El Sr. Decano informa que se realizó una reunión entre el Ministro de Energía e investigadores de ingeniería. El ministro solicitó propuesta sobre eficiencia energética (energías renovables y nucleares). Dicha propuesta está abierta también a la participación de investigadores de otras facultades.
- El Sr. Decano informa que por medio del Dr. Alexis Aspee se consiguió la incorporación a la Facultad del sistema de base de datos Science Finder por una cantidad de US\$ 10.000 (diez mil dólares) anuales, cuyo pago ha sido autorizado por el Sr. Rector.
- El Sr. Decano informa que el día 17 de julio, en que se celebró el Aniversario N° 165 de la Universidad, el Sr. Rector recibió la visita del Dr. Ennio Vivaldi, Rector de la Universidad de Chile, con su-directorio. Lo cual da cuenta de las buenas relaciones entre las direcciones de ambas universidades. También participó de esta visita el Dr. Jorge Allende (Premio Nacional de Ciencias Naturales, 1992), quién manifestó su interés en que las universidades hagan llegar la Ciencia a los niños e invitó a que se realizaran propuestas al respecto.
- El Sr. Decano informa respecto de la elección de Rector de la Universidad, indicando que hubo un universo electoral de 602 votos, de los cuales 502 fueron válidamente emitidos. El Sr. Rector obtuvo una votación sobre el 60%.



- El Sr. Decano informa que el día 22 de julio se realizó votación para la elección del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, donde participaron 50 funcionarios. Se eligieron seis representantes, dentro de los cuales hay una representante de la Facultad, la Srta. Carolina Robles.
- El Sr. Decano informa que la próxima semana comienza el proceso de elección de miembros de la Junta Directiva, nombrados por el consejo académico. Se deben elegir dos académicos de la Universidad y dos representantes externos, además en calidad de invitado el Secretario General de la Universidad. La Presidenta de la Republica nombrará a su vez a dos representantes. El Sr. Decano propone que se postulen académicos de la Facultad, cuyo plazo de presentación es hasta el 4 de agosto.
- El Sr. Decano informa que existe la posibilidad de que la Facultad pueda solicitar la incorporación de profesores por hora con contrato indefinido.
- El Sr. Decano solicita que todo académico jornada completa de la Facultad debe realizar como mínimo seis horas de clases directa en pregrado y completar doce horas con clases en postgrado y unidades de investigación. Esta información debe ser comunicada a los académicos.

Punto Nº 2 de la tabla - Aniversario de la Facultad

- Se acuerda realizar actividad en el Estadio el día jueves 21 de agosto a partir de las 13:00 h. Se debe solicitar espacio.
- Se solicita que se den los nombres del mejor alumno de pregrado a la Dra. Leonora Mendoza y de postgrado al Dr. Jaime Eugenin. También se solicita a la Sra. Claudia Hidalgo, que organice la elección del mejor funcionario.
- Se acuerda entregar dos categorías de premios a académicos por Departamento, cuyo perfil debe enmarcarse en la calidad académica de las personas elegidas. Se hace énfasis en no incurrir como único criterio de elección la trayectoria en investigación, debido que para lo cual ya existen premios definidos por Casa Central y por la comunidad científica nacional. Los premios por Departamento corresponderán a Premio Elsa Abuin para académicos menores o igual a 45 años y Premio Alberto Zanlungo para académicos mayores de 45 años.

Punto Nº 3 de la tabla - Contratación profesores por hora.

• La Dra. Leonora Mendoza indica que la petición formal de contratación de profesores por hora se debe hacer por parte de los Directores de Departamento a la Secretaria Académica, la que debe ser aprobada por la Vicedecana de Docencia. La Dra. Mendoza informa que la petición de la Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente está aprobada. La solicitud de la Directora del Dpto. de Química de los Materiales se actualizará, verificando previamente que la carga docente de los académicos jornada completa en docencia de pregrado, corresponda a seis horas frente alumno. Respecto al Dpto. de Biología, los casos de profesores por hora nuevos están suspendidos, hasta que se compruebe que los académicos jornada completa están realizando las horas que correspondan.

Punto Nº 4 de la tabla - Varios

- La Dra. Soledad Ureta plantea el tema de espacios para académicos que desarrollan investigación. El Sr. Decano propone que los Directores de Departamentos conjuntamente con él estudien propuesta de espacios para los tres Departamentos para presentarla en Rectoría. La Dra. Ureta indica que en el listado de propuestas del Sr. Rector durante su campaña no estaba considerada la Facultad. El Sr. Decano indica que conversó con el Sr. Pedro Palominos quien comprometió incorporar presupuesto para el próximo año, debido que actualmente se está destinando dinero para la instalación de gas, que tiene un costo de aproximadamente \$25.000.000 (veinte y cinco millones de pesos), cuyos trabajos comenzarán en el mes de agosto. La Dra. Ureta solicita que el Sr. Daniel Valdés realice una visita al espacio correspondiente al Dr. Rozas y Dra. Contreras y ubicado al lado del laboratorio asignado recientemente a la Dra. Juana Ibacache y al Dr. Mauricio Yáñez y se vea la factibilidad de instalar oficinas para académicos.
- La Dra. María Jesús Aguirre solicita que se realice un estudio para la construcción de una rampa para transporte de carga hacia el segundo y tercer piso.
- Respecto a la solicitud realizada a los Departamentos, para que asignen a los académicos que participarán en el Taller de Gestión de Calidad, la Dra. Ureta indica que en su Departamento ningún académico se ha comprometido a asistir. Por otra parte, la Dra. Maritza Páez señaló que recientemente envió a decanato un memorándum con el nombre de los académicos de su Dpto. que asistirán al taller mencionado. El Dr. Miguel Ríos se comprometió a confirmar a la brevedad los académicos que asistirán.

Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.

Dr. Gustavo Zúñiga Navarro Presidente

Dra. Maritza Páez C. Directora Dpto. Química de los Materiales

Dra. María Jesus Aguirre Q. Consejera del Dpto. Química de los Materiales Dra. María Soledad Ureta Z. Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

In . Waledad blicka ?

María Angélica Rubio C. Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Luis Constandil C. Consejero Dpto. de Biología